

CARTA DE CPAL

El CPAL es una institución pionera en el Perú en el tratamiento de problemas de lenguaje. De allí que nos sean respetables los puntos de vista que se sostiene en la carta respecto a las alternativas de enseñanza a sordos, ya que contribuyen a enriquecer la discusión con nuevas hipótesis.

Las contribuciones que aparecen en Lengua y Sociedad son necesariamente breves. No son informes de investigación in extenso, por lo que muchos detalles relacionados con los estudios no son publicados.

Publicamos la parte sustantiva de la carta que nos enviara el Centro Peruano de Audición y Lenguaje, en la que se hace comentario relacionado con el artículo «Alternativas en la enseñanza a sordos», de Elsa Vílchez Jiménez, aparecido en el N° 1 de Lengua y Sociedad (1998).

«En el artículo hace referencia a dos grupos de trabajo, los cuales denomina «grupos de control». El grupo «A», está representado por niños «sordos sin lenguaje previo de señas: grupos de niños sordos a los que no se les permite el uso de señas, mientras que el grupo «B», está constituido por niños «sordos con lenguaje previo de señas y luego simultáneamente con el lenguaje oral».

En relación al primer grupo, nos interesa precisar que los niños que ingresan a nuestra escuela, lo hacen alrededor de los dos años de edad y son evaluados de manera integral (neurológica, psicomotriz, audiológica y psicológicamente) para ser aceptados. Estos con la finalidad de tener una visión de las posibilidades del niño para oralizar y por ende, que nuestro programa oralista, pueda realmente responder a sus necesidades individuales. El método oral, si bien es cierto no considera la enseñanza de los signos, tampoco prohíbe a

los niños utilizar sus señas naturales puesto que éstas constituyen su forma de comunicación espontánea.

Respecto al segundo grupo es importante mencionar que estuvo conformado por 5 niños, no por 7, como señala

la Dra. Vílchez. Este grupo de niños, formó parte de un Programa que duró dos años (1993 y 1994), el cual constituyó una primera y única experiencia en comunicación simultánea de nuestra escuela. El objetivo era en aquel momento poder atender niños sordos, con otro tipo de necesidades pedagógicas, lenguaje oral/lenguaje de señas. Tres de los niños que integraron este grupo habían estado en nuestro programa oral, sin lograr los objetivos propuestos para su edad y sección, mientras que los otros dos niños no habían estudiado en nuestra escuela antes, pero la evaluación integral realizada nos señaló que requerían un programa de comunicación simultánea.

Estos antecedentes no se precisan en la descripción de los grupos, a pesar que marcan una diferencia de base entre ambos.

Si bien es cierto se señalan en el artículo cuatro conclusiones, vamos a hacer referencia a la primera en la cual se afirma lo siguiente: «Los niños sordos expuestos a una educación bilingüe: lenguaje gestual (lengua materna) y lenguaje oral (segunda lengua) y a una educación bicultural: cultura de los sordos y cultura de los oyentes, obtienen resultados más exitosos que los niños sordos que sólo tienen como opción la oralización».

Nuestro desacuerdo en ese sentido es radical, puesto que descalifica sin los suficientes elementos de juicio las bondades del método oralista, sin precisar además a qué tipo de éxitos se está refiriendo. Pensamos que a través de todas las corrientes metodológicas, englobadas en la filosofía de la comunicación total (gestual, oral, simultánea) se van a obtener logros importantes y éxitos en el campo de la comunicación, dependiendo de las características de los niños y de sus necesidades pedagógicas específicas».